ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS N° 2
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CAO N° 2023- 037
DE JULIO 14 DE 2023

OBJETO: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y VULNERABILIDAD QUE SE ENCUENTRA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ.*

Correspondiente al periodo: Del 14 de Agosto de 2023 al 13 de Septiembre de 2023

En Chiquinquirá, a los catorce (14) días del mes de Septiembre de 2023, se reunieron las siguientes personas: **GLADIS YULIANA PARRA PEÑA** identificada con C.C No. 1.022.418.318 de Bogotá, quien se desempeña en el cargo de Directora de Programas Sociales y Grupos Poblacionales del Municipio de Chiquinquirá, en su calidad de Supervisor y la Señora BLANCA INES SAMUDIO GARZON identificada con C.C. No. 41.340.176 expedida en Bogotá, representante legal de la **FUNDACIÓN DE ASOCIADOS PRO DISCAPACITADO "ASPRODIS", NIT. 891801502-6**, en su condición de contratista, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y VULNERABILIDAD QUE SE ENCUENTRA EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ.
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	($32.400.000) TREINTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS MC/T.
FORMA DE PAGO:	El municipio pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera: Mediante ACTAS PARCIALES de acuerdo a la prestación de servicios efectivamente realizados, previa verificación de conceptos emitidos por el equipo interdisciplinario y acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor.
PLAZO PACTADO:	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación del presente proceso será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, contado a partir de la suscripción de la respectiva

	acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO:	14 DE JULIO DE 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR:	GLADIS YULIANA PARRA PEÑA

La supervisión verificó el cumplimiento del pago de seguridad social integral y de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No. 02, el cual corresponde a $ 6.480.000 m/cte (SEIS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE). A la fecha el porcentaje de ejecución es del 40%. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

FUNDACION DE ASOCIADOS PRO DISCAPACITADO "ASPRODIS"
NIT. 891801502-6
R/L BLANCA INES SAMUDIO GARZON
C.C 41.340.176 de Bogotá

GLADIS YULIANA PARRA PEÑA
Directora de Programas Sociales y Grupos Poblacionales
Supervisora Contrato CAO 2023-037

Atención Documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
BLANCA INES SAMUDIO GARZON		GLADIS YULIANA PARRA PEÑA		GLADIS YULIANA PARRA PEÑA	
Nombre del documento	Acta de Supervisión				**Versión**
Dependencia	Dirección de Programas Sociales y Grupos Poblaciones	**TRD**		**Consecutivo**	
Proceso:		**Procedimiento:**			